

PERFIL DE CARGO

Encargado de Comunicaciones

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	Encargado de Comunicaciones
INSTITUCIÓN	Corporación de Desarrollo Social de Independencia
N° DE PUESTOS	1
RESPONSABILIDAD ANTE	Directora Corporación Municipal
LUGAR DE DESEMPEÑO	Av. La Paz 482
CONDICIÓN CONTRACTUAL	Honorario a 3 meses, con posibilidad de renovación

II. OBJETIVO GENERAL DEL CARGO

Profesional responsable de la cobertura, registro y difusión de las actividades de la Corporación. Encargada de la administración de las redes sociales y de las comunicaciones externas de la organización.

Responsable de asistir en la administración de las dependencias del Laboratorio Ciudadano LAPAZ482 y de la vinculación directa con vecinas, vecinos y usuarios del perímetro.

III. FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO

- Cobertura y registro de actividades.
- Generación de contenido y difusión de este a través de las Redes Sociales de la Corporación.
- Administración de las Redes Sociales de la Corporación. Respuesta a solicitudes y mensajes recibidos vía Redes Sociales.
- Gestión de prensa y expansión a nuevos canales de comunicación para la difusión de las actividades de la Corporación.
- Elaboración de minutas y comunicados.
- Recepción de solicitudes de otras unidades municipales.
- Administración y actualización de contenidos de la página web.
- Asistencia a usuarios del Laboratorio Ciudadano en la realización de sus actividades, prestando apoyo logístico y técnico cuando sea posible.
- Vincularse con la Municipalidad de Independencia y otros actores del sector público para derivar a vecino/as y usuarios de la comuna a las instancias correctas de solución a sus problemas.
- Propender el vínculo entre el Laboratorio Ciudadano y la Corporación de Desarrollo Social con la comunidad que rodea las dependencia de estos.
- Asistir a su jefatura en la realización del Plan Anual de Trabajo del Laboratorio Ciudadano.
- Otras materias solicitadas por su jefatura directa y/o necesarias para el cumplimiento de la misión institucional.